



# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la inscripción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## ENSEÑANZA PRACTICA

La instrucción pública que tanto se ha descuidado por los gobiernos debiera en nuestro concepto, tener especial importancia y que, á su perfeccionamiento y desarrollo le prestaran su atención y fé decidida, cuantos por el bien de la Patria se interesan.

Pero así como creemos que es indispensable la enseñanza y que esta sea obligatoria á todos, también creemos, y quisiéramos ver traducidas en realidades, que debe tener un sentido y fundamento eminentemente prácticos, pues solo así haremos que en la inteligencia del niño, queden grabadas con firmeza y absoluta confianza, ideas que en sí son abstractas y concretas.

El sistema de conferencias prácticas adoptado en algunas escuelas y que deseáramos ver generalizado en todas, lo hallamos de más positivos y seguros resultados.

No entramos hoy en materia de clase de enseñanzas, pues esto daría lugar, á largás consideraciones, que el reducido espacio de un artículo, nos veda, de explicar.

Baste á nuestro deseo, el exponer en consideraciones generales nuestras ideas y conceptos y el anhelo vehemente de que estos fueran de resultados positivos para el porvenir de nuestra Patria.

En este supuesto, creemos que debe darse preferencia á la enseñanza de materias, que como las que se refieren á la agricultura y á la difusión de las artes y oficios, son las más apropiadas para que con su conocimiento y desarrollo, entre nuestro país en condiciones prácticas de vida y prosperidad.

Establézcanse al modo de Inglaterra, Alemania, Bélgica, etc., escuelas prácticas donde se dé buena y útil enseñanza; hágase porque aquellas se vean concurridas, dando facilidades para su ingreso, é imponiendo correctivos á los padres ó encargados que no cuiden de la instrucción de sus hijos y no se dude que así y en poco tiempo, llegaremos á un estado de cultura y aprovechamiento que nos pondrá al nivel de las naciones más adelantadas.

Mucho nos place el ver la numerosa concurrencia que asiste á las universidades y escuelas superiores, pero siendo ingenuos, más y mucho más nos complacería el que nuestro actual generación y las sucesivas dieran más importancia á las enseñanzas prácticas de materias que como las artes, la industria, el comercio y la agricultura, son las más propias para el desarrollo del trabajo, fuente innegable del engrandecimiento de todo país.

Hagamos cuanto esté de nuestra parte, cada cual en su esfera, para que á la enseñanza práctica se la dé toda su real importancia y solicitemos que los encargados de ella, solo atentos al bien moral y material del país, pongan todos sus desvelos y sus conocimientos en pró de que sus resultados, superen y avienten las más alagüeñas esperanzas.

## De todas partes

Telegrafian de Cádiz que se han presentado al Juzgado denuncia de haber fallecido Antonia Gioria, que padecía ataques epilépticos y se agravó en su dolencia á causa de que un hermano suyo la amenazó

sino robaba al hombre con quien sostenia relaciones.

Negóse la Antonia y el robo fué cometido por su hermano, formándose á consecuencia del hecho la correspondiente causa.

Los médicos han practicado la autopsia, y se dice que han encontrado indicios para suponer que la enferma murió por las amenazas de Gloria.

Este sujeto estuvo condenado á muerte en 1880 y llegó á subir al patíbulo, teniendo la fortuna de que llegase el indulto segundos antes de expiar su delito.

Después fué destinado á Melilla en donde se batió con motivo de la guerra con los moros y obtuvo rebaja de su condena.

Al ser licenciado y volver á Cádiz, albergó el amante de su hermana y pagó la hospitalidad en la forma indicada.

Comenzó á celebrarse en Gijón el consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido contra D. José Valdés Prida, director de «El Museo», por el supuesto delito de insultos á la fuerza armada estando declarado el estado de guerra.

Pide el fiscal, para el procesado, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa solicita la absolución.

El archiduque Federico Francisco IV de Meclemburgo-Schewassin se ha puesto al frente del gobierno de su gran ducado por haber cumplido la edad de diecinueve años.

El emperador Guillermo lo ha nombrado coronel de un regimiento de coraceros de la guardia prusiana.

### La reina Natalia de Servia

Llegó á Madrid en el expreso de Francia la reina Natalia de Servia, que oculta su nombre con el título de condesa de Roduichk.

Aunque se hospedó durante breves momentos en el hotel de la Paz, como el objeto de su viaje á Madrid ha sido el de acompañar en su desgracia á la marquesa de Castrillo, inmediatamente se trasladó al domicilio de dicha señora, paseo de la Castellana, en donde permanecerá breves días.

Propónese visitar á S. M. la reina te-gente.

### La estatua de Alfonso XII

La «Gaceta» publica hoy la convocatoria que la junta encargada de la erección de una estatua á Don Alfonso XII, dirige á los arquitectos y escultores españoles.

En plazo de cuarenta y cinco días podrán los arquitectos y escultores españoles presentar anteproyectos de monumento en reducida escala, en relieve, y del modo que

mejor les parezca para representación de su pensamiento.

Los anteproyectos serán recibidos en el domicilio de la junta en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Los referidos anteproyectos se expondrán al público terminado dicho plazo.

La junta adjudicará al autor del anteproyecto que merezca su aprobación un premio de 6.000 pesetas y de 2.000 al que le siga su mérito.

### Partida de ladrones

Han circulado rumores de haber aparecido una partida carlista en Zaragoza.

Oficialmente se desmiente tal noticia.

Lo sucedido fué que una partida de ladrones, compuesta de siete individuos armados pernoctaron en un corral de Binaceite y obligaron luego á un pastor á que los acompañara hasta H. jar.

Esto es lo que comunican las autoridades de Zaragoza.

### Una caricatura ingeniosa

«L'Echo de Paris» publica una graciosa caricatura del dibujante Forain, comentando las recientes fiestas marítimas de Francia.

Titulase «Un flit á Toulon», y figuran en ella tres personajes. En segundo término, un caballero anciano (que pudiera ser monsieur Loubet) marcha lentamente, abrazado á una gentil italiana.

La amarelada pareja es seguida á respetuosa distancia por un groom, portador de varios efectos de viaje.

El criado sonríe maliciosamente, y comenta el dúo amoroso, diciendo:

«Todo esto concluirá con un empréstito.»

### Proyectos de Sanidad

El director general del ramo dictará en breve varias disposiciones que han de merecer el aplauso público. Una de ellas refiere á desinfección de los cuartos que se desalquilen. Los gastos serán por cuenta del Municipio, y no podrán alquilarse los cuartos sin que preseda la entrega por los propietarios de una chapa en que conste que se ha realizado la desinfección.

Otra de las disposiciones se refiere á mortalidad en Madrid y provincias, y á este fin se exigirán estados semanales en los que figuren los fallecidos, y de esta suerte conocer la cifra exacta de la mortalidad mensual en Madrid y las provincias.

### Caso triste

Llama la atención el «Heroldo de Madrid» sobre el hecho de que la viuda de un capi-

tán filipino, muerto en acción de guerra al servicio de España, filipina ella también, no ha podido obtener pensión, y vive ella y sus cinco hijos, en la Corte de la ciudad pública.

Doloroso es el hecho, y toda la responsabilidad de él cabe á los que, al firmar el Tratado de París, no se cuidaron de fijar las condiciones y derechos que sistían á las viudas y huérfanos menores de edad de los españoles, pininsular ó no, muertos en el servicio de la Patria, armonizando lo que á esos infelices se refería, con las prescripciones de los arts. 18 y 22 de nuestro Código civil.

Nos constan la exactitud de hechos semejantes, y la viuda en cuestión tiene además la desgracia de hallarse con ambas manos en completo estado de inutilidad, y también sabemos que el ilustre general Azcárraga, en su propóposito de favorecerla, mientras se resolvían las dificultades del expediente, dispuso el ingreso de dos de sus niños en el Colegio de Guadalajara, iguales sentimientos animarán seguramente al actual ministro, y hará cuanto pueda, dentro de la ley, en su favor.

En las últimas Cortes se presentó, si no recordamos mal, una proposición de ley relativa á la ampliación del plazo de regreso concedido á las viudas y huérfanos de españoles residentes en Ultramar, pero no llegó á ser discutida.

Algo habrá, sin embargo que hacer en la próxima legislatura para resolver de una vez esta cuestión y fijar qué derechos deben ser respetados y cuáles no merecen consideración ninguna.

### La «masita» del soldado

Se atribuye al general Weyler el propósito de restablecer el fondo personal ó de masita del soldado, medida que encontrará seguramente á la vez muchos adversarios y no menos defensores entre la oficialidad del Ejército, con la circunstancia de que los últimos serán en su mayoría aquellos que si ven en cuerpo activo, y los primeros aquellos que se hallan en destinos burocráticos, es decir, que pertenecen á centros administrativos.

Conviene explicar lo que era ese fondo personal ó de masita. Desde hace muchos años, desde antes de que se publicasen las Ordenanzas militares de Carlos III, el régimen económico de las tropas vino siendo hasta 1892, el siguiente en España:

Cada soldado recibía una cantidad mensual como *presb* ó *haber*, además de los *pluses* y demás ventajas á que tuviera derecho, y con esa cantidad habia de sustentarse y vestirse. Lo único que el Estado le entrega-

ba en especie, y entrega aún, era el pan, en ración de peso y clase reglamentarios.

Del haber del soldado habia, pues, que hacer varias partes: una destinada á sufragar el rancho; otra con que se costeaba su vestuario, ó por lo menos las llamadas prendas menores; y la tercera que se le entregaba en mano para sus gastos menudos. Solia también hacerse alguna descuento por el coste de la barbería, lavado y otros semejantes. Las llamadas prendas menores son todas las de uso interior y las de cuarte, incluso pantalón, chaqueta ó guetiera, y el calzado, recibiendo el nombre de prendas mayores la casaca ó levita, capote y el ros ó chaco. Estas eran de pertenencia del Cuerpo, y aquéllas de propiedad individual del soldado. Con el fin de que á su ingreso en filas pudiese éste adquirirlos, se abonaba una cantidad destinada á la primera puesta ó primer lote de ropas y efectos, la cual llegó á ser de unas cincuenta pesetas.

Así es que, al llegar una reclusa á su regimiento el capitán de la compañía ó escuadrón sacaba para él las prendas menores necesarias, y en la cuenta especial que para cada soldado debía llevarse, anotaba su valor; lo mismo hacíase con cualquiera otra prenda que el soldado necesitaba durante el curso de su servicio, y así ocurría que el que era cuidadoso y aseado sacaba muchas menos que el *adán* ó destronzón.

La diferencia que en esa cuenta personal resultaba entre lo que recibía el soldado por todos conceptos y lo que devengaba por haber, pluses, etc., constituía su débito, si el saldo era en contra, ó sus alcances, si era á favor. Estos, salvo una cantidad como reserva, se le entregaban (sobre alcances) al fin de cada trimestre, si no preferían dejarlos para percibirlo todo junto al recibir la licencia. Y de este modo al irse á su casa, raro era el que no llevaba algún dinero, y además todas las prendas de su propiedad. En cambio si, por haber sido un descuidado, debía en sus ajustes, no se le licenciaba hasta que con sus devengos mensuales cubría dicho débito.

Era, por consiguiente, la «masita» un estímulo para que el soldado cuidase bien su vestuario, haciéndolo durar, y á los capitanes y jefes les ayudaba mucho este sistema para presentar las fuerzas de su mando en el mejor estado de policía.

El general Cassola cambió ese sistema. ¿Qué razones tuvo?

Algunas que serian prolijo exponer y que sin duda conoce el general Weyler cuando se ha apresurado á hacer saber que no trata de que se restablezca en absoluto el sistema antiguo, con las cuentas individuales y demás complicada contabilidad que ocupaba todo el tiempo de los capitanes y hacia necesaria la intervención de los extinguidos

tiro arroja gritos muy prolongados, aun cuando no le haya herido; en los cañaverales de los pantanos habia multitud de aves frías, de toda clase, las más jóvenes con pico amarillo, las otras con un collar de pluma.

En fin todo anunciaba en la Siberia una primavera temprana, Isabel; presintiendo lo que iba á suceder si dejaba de partir en un año tan favorable á sus designios, tomó la atrevida resolución de llevar á cabo su proyecto, y de no contar para su éxito sino con Dios y con ella.

No me habeis ofendido respondió con dulzura; pero no he venido aquí ha hablaros sino de mis padres; después de lo que me habeis oído, nada más tengo que deciros; voy ahora á buscarlos.

Bien, noble joven; id á cumplir con vuestro deber: asociándome á él creo hacerme más digno de tí, y lejos de pensar en separarte ni aún en mi interior, de tu proyecto, voy á ocuparme en ayndarte.

Entonces prometió la volvería á ver el domingo siguiente á Saimka y llevaría todos los datos y apuntes necesarios para la ejecución de su proyecto, y se separaron.

Cuando llegó el domingo, Isabel seguía á su madrastra y a Saimka; deseaba con impaciencia ver á Smoloff, y recibir en fin todos los datos necesarios que facilitasen su partida.

Concluyó la ceremonia y Smoloff no patició. Isabel, mientras que rezaba su madre, preguntó á una anciana si M. Smoloff habia ido á Saimka; le respondió que no, y que hacia dos días que habia partido para Tobolsk.

Un vivo dolor se apoderó de Isabel: su grata ilusión parecia huir de ella en el momento en que más cercana la creía.

Mil funestos temores se apoderaron de ella: puesto que Smoloff habia abandonado á Saimka sin acordarse de su promesa, ¿quién le respondía que se acordaría de ella en Tobolsk? Y entonces ¿cuál sería su recurso?

Persiguióla esta idea todo el dia, y por la noche agobiada por un pesar cuyo peso ella sola soportaba, y empleaba todo su valor en ocultarla, se retiró temprano á su cuarto, á fin de entregarse sin testigos á su dolor.

Así que, salió Fedora, inclinó su cabeza sobre el pecho de su esposo, y le dijo:

sargentos primeros. Su proyecto, según se afirma, redúcese á que las prendas sean propiedad del soldado, al menos las de uso íntimo y corriente, deviendo conservarse los que marchen con licencia, para el caso de una movilización.

En principio, la idea es muy laudable; más para juzgarla por completo habrá que esperar su desarrollo, en el que es de desear no se deje el flir el ministro de la Guerra por los inevitables contabilistas de casa, cuya acción viene notándose en esta clase de cuestiones desde hace años.

El coronel Santiponce.

Galicia.

Escriben de Vivero que la compañía explotadora de las minas de la Silvarosa ha accedido á subir á los trabajadores de 15 á 20 años y que no perciben sueldo mayor de nueve reales, medio real. A los que tienen jornal mayor de diez reales, se les aumenta medio real. Los canteros que sean operarios, ganarán 12 reales.

El Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal ha interesado del Gobernador que no devuelva á D. Pedro Sánchez Hermida la fianza que constituyó para responder de servicio de bagajes en el año 1899-900, entre tanto dicho señor no reintegre el importe de los suministrados durante aquel tiempo por el mencionado Municipio.

Telegrafian de Madrid lo siguiente: «No obstante los ruegos de los señores Sagasta y Urdaz, el señor Iglesias se ha excusado de presentarse candidato á diputado á Cortes en las próximas elecciones, prefiriendo á todo las tareas de su bufete.

El Gobierno desea que ocupe la Presidencia de la Diputación provincial de Pontevedra, como premio á sus señalados servicios y su lealtad al partido liberal.»

En Orense ha sido detenido un sujeto de nacionalidad portuguesa, presunto autor del robo de 2.000 pesetas, hecho en las Ventas del Barracón á un tratante en ganados.

Ocurrió una sensible desgracia de la línea férrea de Redondela á Pontevedra.

La guardesa que prestaba servicio cerca de aquella estación, pretendió salvar á una niña que se hallaba distraída en la vía, pero la infeliz fué víctima de su arrojo.

El tigre la alcanzó destrozándole por completo la cabeza.

Su cadáver fué trasladado á Redondela.

Los que mueren

- En Coruña D. Rosendo Espino.
—En Vigo D. Eugenio Jorge Escofet.
—En Lugo D.ª Josefa Pérez Vázquez.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que no ha lugar á decidir, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de instrucción de Alcalá de Henares.

Gracia y Justicia.—Conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor,

que la Audiencia de Oviedo impuso á Juan Pardo y Pataño, por la de cuatro años de presidio correccional.

—Rebajando la tercera parte de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, que impuso la Audiencia de Madrid á Manuel Olcina y Ferrando.

—Conmutando á Felipe Benavente y Pérez el tiempo que aún le falta de la condena de dos años, once meses y once días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Murcia, por otro tanto de destierro á la distancia de 25 kilómetros.

—Idem por la de seis meses de arresto mayor, la de tres años; seis meses y veintidós días de presidio correccional que impuso la Audiencia de Sevilla á Antonio Carriande y Tejea, Francisco Sánchez y Núñez, José Valero y Sabido, José Rodríguez y Santos, Joaquín Moreno y Domínguez, Juan Hidalgo y García, Juan Antonio Mantos y Jiménez y Manuel Téllez y Reina.

—Rebajando la misma pena que la citada Audiencia impuso á Manuel de los Angeles Pareja á la de ocho meses de presidio correccional.

—Reales decretos de personal eclesiástico y judicial.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para satisfacer los gastos que, ha ocasionado el entierro de don Ramón de Campaamor.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por el gobernador civil de Burgos, relativa á la representación de la Diputación provincial en la comisión mixta de reclutamiento.

Instrucción pública.—Reales decretos sobre admisión de la dimisión al rector de la Universidad de Valladolid y nombramiento de nuevo rector.

—Disponiendo que se provea por concurso entre ayudantes numerarios de las Escuelas de Artes é Industrias, la cátedra de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela elemental de Almería.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular anunciando el pago de fiancas que se ocupan en Neda con motivo de las obras del ferrocarril de Betanzos á Ferrol; reales ordenes de Gobernación declarando limpias las procedencias de Río Janeiro y los Santos; declarando de utilidad una obra de Administración; otra sobre constitución del Colegio médico de Ferrol; edictos judiciales y municipales.

Santiago

Mañana 19, á las diez, tendrá lugar en la parroquia de Santa María Salomé, una misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, para impetrar del Altísimo le devuelva la salud al Sr. D. Salvador Parga.

La reserva será á las cinco de la tarde. La familia ruega á sus amigos y almas piadosas la asistencia á estos actos.

Los que hayan hecho libremente los estudios del grado de bachiller, y deseen darles validez académica, deben solicitarlo durante la primera quincena del mes de Mayo próximo.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar.

Durante el mes de Marzo último la renta de Tabacos ha tenido una baja de 4.260.800 pesetas, y la de Timbre un aumento de 1.394.394 pesetas.

Es esperado en esta ciudad el diputado á cortes por Betanzos don Eduardo Gasse.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió extraordinariamente concurrido.

Ganado vacuno especialmente habia mucho y se cotizaba á precios relativamente bajos.

El número de transacciones que se hicieron fué considerable.

Todas las enfermedades del estómago é intestinos, por antiguas y rebeldes que sean y aunque se hayan resistido á otro tratamiento, desaparecen seguramente con el uso de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz con la particularidad que la mejoría empieza á las primeras tomas.

En la causa cuya vista hoy se ha celebrado, se dictó sentencia contra los procesados Luis Soto y Gaspar Pazos, de Noya, condenándolos á un año y un día de presidio correccional y multa de 250 pesetas cada uno, por delito de expiación de billetes falsos del Banco de España.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de esta vista, en que ha defendido el señor Casás, que también mañana vuelve á hacerlo, en causa por lesiones y detención ilegal.

Circular duros falsos con el busto de Amadeo y año de 1871, y otros del Gobierno provisional de 1870.

Se distinguen de los legítimos en el sonido y en lo basto del cordoncillo.

La matanza habida hoy en el micelo fué de 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.472 kilos de carne.

El «Diario Oficial» publica un Real orden aclaratoria del Real decreto de 7 de Febrero último.

Para el efecto de ella los beneficiarios del indulto surtirán todos sus efectos desde la fecha del anunciado Real decreto, y en cuanto á las penas accesorias, tan solo en la parte que en dicho día faltase por extinguir.

Conforme al espíritu del art. 314 del Código de Justicia militar, la aplicación del indulto comprende también al tiempo de servicio en filas que, como consecuencia del recargo, se hallaren sufriendo los individuos de tropa, aun cuando el recargo estuviera ya cumplido en todo ó parte en la fecha del Real decreto.

En la analogía el alcance del indulto concedido á las clases de tropa é individuos del Ejército, en las responsabilidades de haber contraído matrimonio, faltando á las prescripciones legales, comprende también el indulto á cualquier clase de penas impuestas solamente por deserción, y los procedimientos de esta índole que se seguían en la fecha del enunciado Real decreto, se dará por terminados y extinguida la acción penal.

Estuvieron hoy en Santiago los señores que forman el consejo de la línea férrea Madrid Cáceres y Portugal.

Hicieron el viaje en un break y regresaron esta tarde á Pontevedra.

El lunes 22 dará principio en la iglesia conventual de MM. Dominicas de Balvis la novena en honor de Santa Catalina de Sena cuyos ejercicios empezarán á las cuatro y media de la tarde y consistirán en rosario y novena. El último día habrá misa de comunión á las ocho, la cantada á las once con sermón á cargo del M. I. Sr. Casado Magistral y exposición de S. D. M. durante el día hasta el final de dichos ejercicios dándose á besar la reliquia de la Santa saliendo la procesión por el interior de la iglesia cantando el rosario.

Se suplica la asistencia de los Hermanos y Hermandades Tercerías de Santo Domingo de Guzmán á estos cultos.

Continúa recibiendo en Padrón la maquinaria para la fábrica de azúcar de remolacha que allí se construye y cuyo edificio toca á su fin.

Dícese que el candidato encasillado por el distrito de Cambados es el médico de Carril Sr. Esmeris.

VACANTES

Secretario.—Plaza de secretario del Juzgado de Rois (Coruña), la cual ha de proveerse interinamente entre los excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, si lo solicitan hasta el día 22 del actual, y en propiedad entre los aspirantes que la pretendan dentro de los quince días de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Médico.—Plaza de médico de Hospital de Oubigo (León), partido de Astorga. Habitantes, 700. Dotación anual de 500 pesetas, pagadas trimestralmente, de los fondos municipales, y 1.500 pesetas de ayonencias, que el ayuntamiento se compromete á darle cobradas al agraciado, haciendo un total de 2.000 pesetas. La residencia ha de ser en la villa de Hospital de Oubigo.

Las solicitudes, hasta el día 1.º de Mayo, al alcalde.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

La presidió el teniente alcalde D. Casimiro Torre y asistieron los concejales señores Fuentes, Peña, V. Ls., Rego, Andrade, del Río y Pereiro. Aprobada el acta de la anterior se acordó el ingreso de las cantidades recaudadas en la primera y segunda semana del corriente mes. En ambas semanas hubo baja en la recaudación, comparada con las del año anterior. La baja ascendió á 606'65 pesetas.

Después de aprobar varias cuentas el concejo acordó:

Consignar un crédito de 500 pesetas para hacer reparaciones en la Plaza de Abastos.

Quedar enterado de no haberse presentado proposición alguna en la subasta para elaboración de pan.

Consignar un crédito de 500 pesetas para adquirir madera en la feria de San Marcos.

Autorizar á don Emilio Pombó para establecer en la calle de la Fuente de San Antonio con las formalidades reglamentarias un depósito de granos.

Se leyó una solicitud de D.ª Isabel Amaral en la que expone los perjuicios que se le irroga con las obras inmediatas á su casa

y pide que se rectifique la dirección de los caños de desagüe.

No puede accederse á lo solicitado según informa del señor Arquitecto con el que se conforma la Comisión.

Accedió á lo que pretende doña Vicenta Alvarez para construir un caño de aguas claras en su casa de la calle de las Ruedas. Desestimóse una solicitud del señor Martínez Muñoz, que cree que el dulce no está sujeto á derechos de consumo.

Por disposición superior cada 100 k logramos deba pagar 25 pesetas.

El vecino de Santiago don Francisco Carballa presentó una solicitud relacionada con el pago del terreno que cedió en la calle que conduce á los Agros de Carreira, previa tasación.

Según informa del arquitecto deba pagarse 1.199'37 pesetas siempre que se conforme el solicitante.

Concediéronse varias licencias de obras. El concejo accedió á lo que pedían los molineros de San Lorenzo para hacer una rampa de piedra en la parte Norte inmediata á los molinos de dicho barrio evitando así la avasallada de las aguas y empedrando la pendiente al cauce.

El informe del arquitecto es favorable á la obra y opina que deba hacerse por administración.

El presupuesto de dicha obra asciende 490'65 pesetas.

Fueron empadronados don José Chico Guerra, doña María Montero García, doña Gabriela Rodríguez Gómez, don Pedro María González, doña Prudencia Rivas, don Matías Carrasco, don Saturnino González, doña Manuela González, doña Julia Adolfo Leiga, don Plácido Rodríguez, don Camarindo Mato, don Manuel S. Paeiro, don Juan de Dios Torre Luque, don Ildefonso y don Rafael Espinosa Carvela.

El concejal señor Andrade rogó á la alcaldía que se procediese á la inspección de alcantarillas recién construidas por ser insoportable el olor que se observa en determinadas calles. El señor Torre tomó nota de la suplica.

La corrida de ayer (1)

¿Oye ya, oye señor periodista? ¿Pues á cona, ¿si V. gusta? Y dejó oír la corria?

Pero que corria, hombre? Ah! si á la plaza de la rue Pergolesse que tiene luz eléctrica.

Yo no sé nada de Ri Pergolze, pero si sé que en la Rua der Viya hay hoy funcion de toro. ¿Que V. veni?

Pa mi que V. no está bueno señor Frasquito.

Anda; el que no está guano es V. y por la adelantado de noticia parece V. un monterista en la cuestión de encasillado. Venga, venga amigo y verá que en jamá miento yo.

Ea, vamos pues; y acompañe al señor Frasquito á la corrida.

Llegamos á la plaza y en el mismo momento salía D. Luis Mazzantini seguido de los candidatos á espada y picadores, mulillas y sabios monos, como dice el del Cinematógrafo.

Suena el clarín y acto continuo vése la cuadrilla desplegada por el ruedo citando á un cornúpeto, berrando en negro, y con más libras que insultos se le dirigen á un alcalde, pero de tan pocos pies, como un empleado del consumo.

Toma una vara del Chato, le da una larga Guerrita, no tan larga como la que dá, el Marqués á la Alcaldía, y el Regaterín puso un par en las mismas péndolas, pasando el Miura á matos de D. Luis que con su natural soltura lo despachó con una media estocada, muy buena aunque un poco baja.

Terminada la corrida se hizo la luz, por donde pude ver la grande y selecta concurrencia pero como no viese quien la presidia, pregunté al Sr. Frasquito y éste me respondió:

¿Cays oité, zí aquí es más difisi encontrá arcade, que zabé que tiene la culpa de que no haiga estación del ferrocarril.

La arcadía parece un cuadro de magia y en colore porque por la mañana vaze y encuentra uno, luego otro y empúe otro, azina hasta la fin.

Vi que el Sr. Frasquito tomaba un espinoso camino y me despedí.

¡Ah! se me olvidaba decir esta corrida puede verse todos los días en el hermoso Cinematógrafo que hay en un amplio salón de la Rua del Villar y que se vé muy favorecido por el público sobre todo de 7 á 9, horas que podemos llamar de moda por lo chic de los asistentes.

(1) Esta revista tauroma corresponsa al primer día no habiéndose podido insertar hasta hoy por haber dado cabida á otros asuntos de más interés.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de La Pajarita (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

Escucha lo que piensa mi solícito corazón: ¿no has notado el cambio de Isabel? A nuestro lado está pensativa, so ruboriza al nombre de Smoloff, su ausencia la inquieta; esta mañana en la iglesia estaba preocupada, vagaban sus miradas por todas partes, y la he oido preguntar si Smoloff estaba en Saink, y se puso pálida como la muerte cuando le dijeron que estaba en Tobolsk. ¡Oh! Estanislao, me acuerdo del día feliz que procedió á nuestro enlace; así me ruborizaba cuando oia hablar de tí; así es como mis ojos te buscaban por todas partes, y se arrasaban de lágrimas cuando no te encontraban.

Esos síntomas de un amor que no debe concluir, ¿cómo no deben aterrorizarme cuando los veo en mi hija? No está destinada á ser feliz como su madre.

—¡Feliz respondió su padre con amargura; feliz en el desierto, en el destierro.

—Sí, feliz en el destierro, en el desierto, interrumpió vivamente Fedora, feliz en cualquier parte donde se la ame.

Y sus brazos estrecharon á su esposo contra su corazón; pero volviendo muy pronto á la idea primera que la ocupaba, dijo:

Temo que el joven Smoloff no ame á mi hija, la hija de un desterrado, nacida de mi sangre y alimentada con mi leche; morirá como su madre con su amor.

Hablando así lloraba, y la vista de su esposo que la consolaba en todo, no podía consolarla de la desgracia de su hija.

Reflexionó Spinger un momento y después respondió:

«Estimada Fedora, calma tus temores, he estudiado también el carácter de mi Isabel; quizás he leído en su alma antes que tú; otra idea la ocupa enteramente; estoy convencido que si quisésemos dársela á Smoloff no la despreciaría, n aun en

este desierto, y este sentimiento le hará digno de obtenerla, si algún día... Pero Isabel no quedará siempre en este desierto, no permanecerá desconocida; no será desgraciada; es imposible: tantas virtudes en la tierra anuncian justicia en el cielo; tarde ó temprano sentiremos sus efectos.

Desde su destierro era la primera vez que Spinger no desconfiaba del porvenir.

Fedora concibió las más dulces esperanzas, y asegurada por las palabras de su esposo se durmió tranquila en sus brazos.

Por espacio de dos meses Isabel fué continuamente á Saink, esperando siempre encontrar á Smoloff.

Fué en vano; no parecía, y supo que habia dejado también á Tobolsk.

Entonces la abandonaron todas sus fuerzas y esperanzas; no dudó que la habia olvidado enteramente; más de una vez esta idea la hizo derramar amargas lágrimas, de las que la más pura inocencia no se hubiera avergonzado.

Hacia el fin de Abril, un sol más suave y fuerte comenzó á derretir las nieves; las islas arenosas de los lagos comenzaron á cubrirse de yerbe; el espino brotaba sus grandes racimos blancos, semejantes á copos de nieve; la campanilla silvestre con sus botones de un azul pálido, y jaramago que eleva sus hojas en forma de lanza tapizada el pié de los zarzales.

Nubes de mirlos negros descendían á bandadas á los desnudos árboles, é interrumpían con su canto el triste silencio del invierno; ya en las orillas del rio revoloteaba el hermoso canario de Persia, de color de rosa, con su pico negro y su copete; todas las veces que se le dispara un

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de La Pajarita (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

El favor continuado del público, es la mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el **Depilatorio Venus**, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas creyó serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que deseado de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpiar de él, serían por su figura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen vello porque no conocen el **Depilatorio Venus**, que con tan creciente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santos del día de hoy.*—San Andrés Hibernón, patrón de Sevilla, San Electri Santo Toribio, ob. y patrón de Astorga.

*Santos del día de mañana.*—San Sóciates, San Dionisio, San Vicente, San León XI, papa, San Ruto, San Crescencio y San Jorge.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Regreso de Loubet**

Madrid 18 (8)  
Ha regresado á Paris el presidente de la república señor Loubet.

Los diplomáticos extranjeros han acudido á su palacio de los Campos Eliseos para darle la bienvenida y felicitarle por los agasajos de que fué objeto.

**El Consejo de ayer**

Madrid 18 (8)  
El consejo que ayer celebraron los ministros fué dedicado en su mayor parte á tratar la cuestión de las elecciones.

Informó á sus compañeros el señor Moré de los trabajos hasta ahora realizados para el encasillado y de los distritos en que, según sus noticias harán oposición á los candidatos del gobierno.

Madrid 18 (id. id.)  
El ministro de la Gobernación dijo que no es fácil predecir cual será el número de diputados liberales que lograrán el triunfo. Añadió que nunca se han dado mayores facilidades que ahora al país para que en las urnas signifique cual es de su deseo.

Dió cuenta de los trabajos que realizan elementos socialistas, republicanos y de la Unión Nacional disponiéndose á acudir á la lucha.

En principio quedó acordada la fecha en que se celebrarán las elecciones, serán las de diputados el domingo 19 de Mayo y el de dos de Junio las de senadores.

En el consejo que hoy presidirá la Reina quedará esto definitivamente acordado.

**La prensa**

Madrid 18 (10.)  
Los periódicos de la mañana continúan la campaña emprendida respecto del problema de la subsistencia en Madrid.

El "Imparcial" publica un comunicado firmado por un vecino de Madrid en el cual excita el celo del gobierno para que persiga á los que roban al consumidor en calidad y peso se haría mucho para resolver este problema.

Añade que el gobierno que esto hiciese conquistaría los aplausos de los hombres honrados.

**Circular**

Madrid 18 (11.)  
La "Gaceta de Madrid" de hoy publica una circular del ministerio de Agricultura dirigida á los gobernadores.  
En ella les encarece activen la campaña para extinguir la langosta. El gobierno facilitará elementos y personal necesario á conseguir aquel objeto.

**Incendio formidable**

Madrid 18 (13'45).  
En Paris se recibieron telegramas de Pekin dando cuenta de un formidable incendio iniciado en el Palacio de la Emperatriz donde actualmente estaba alojado el general en jefe de las tropas europeas Waldersee y su estado mayor.

Creese que el incendio fué casual.

Madrid 18 (id. id.)  
Añaden los despachos que al descubrirse el incendio el general Waldersee ordenó que ante todo se atendiese á salvar el archivo.

Los deseos del general fueron cumplidos y ni un solo documento militar ha desaparecido.

Madrid 18 (14.)  
Otros despachos de Paris suponen que el incendio no fué casual.

Se sabe tambien que de las pesquisas que se hicieron resulta que desapareció el general Rehvarz.

Se supone que pereció en el incendio.

**El Consejo de hoy**

Madrid 18 (14'30).  
Se celebró consejo de ministros presidido por la Reina.

El señor Sagasta dió cuenta á S. M. de los sucesos ocurridos durante la semana en el interior. Se ocupó preferentemente de los asuntos políticos informándola de que todos los partidos se disponen para acudir á las urnas en las próximas elecciones.

Madrid 18 (id. id.)  
El ministro de Hacienda espuso á la Reina las quejas de los propietarios respecto de que las comunidades religiosas estén exentas de pagar contribución territorial.

Después del consejo el señor Urzaiz puso á la firma los decretos de Hacienda que habian sido aprobados en el consejo de anoche.

Tambien el ministro de la Marina puso á la firma un decreto por el cual cesa en el cargo de ayudante de la Reina el general Chacon.

**Ultima Hora**

Madrid 18 (16)  
Dicen de Londres que según los datos comunicados del Transvaal las bajas que tuvieron los boers durante el mes de Marzo último fueron de 200 muertos y mil heridos.

Madrid 18 (id. id.)  
Dicen de Oporto que se promovió un nuevo desorden en aquella capital.

Un sacerdote francés recorria las calles; las turbas creyeron

que era un jesuita y comenzaron á insultarle.

El sacerdote tuvo que meterse en un coche acompañado de un inspector de policia.

**URGENTE**  
**BOLSA DE MADRID**  
**Cotización Oficial.**

	DIA 17	DIA 18
4 por 100 interior . . . . .	71'85	71'85
Idem exterior . . . . .	78 80	78'80
Amortizables . . . . .	00'00	00'00
Cubas viejas . . . . .	85 80	00'00
Idem nuevas . . . . .	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . . . .	00'00	00'00
Banco de España . . . . .	492'00	489'00
Tabacalera . . . . .	386 50	386'00
Obligaciones de Aduanas . . . . .	103 25	103'25
Filipinas . . . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . . . .	00'00	00'00
<b>CAMBIOS</b>		
Cambios sobre Paris . . . . .	35'80	35'70
Idem sobre Londres . . . . .	00'00	00'00
<b>EMPRESTITO</b>		
Madrid . . . . .	92'90	92'95
Paris . . . . .	00'00	00'00

**Mencheta.**

**Desgracia en la Esclavitud**

Madrid 18 (15.)  
Acaba de salir el juzgado para la Esclavitud en donde ocurrió una sensible desgracia.

Un viajero que venia de esta ciudad se bajó en la citada estación.

Cuando pretendió subir al tren este ya estaba en marcha. No pudo evitar que el tren lo despidiese y los estribos lo magullaran, causándole la muerte.

Dícese que el citado viajero no se hallaba en buen estado.

*El Corresponsal.*

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del ilustre al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

**CIRUJANO DENTISTA**

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios

**Al público**

El acreditado tablero Manuel Fernández, ha abierto de nuevo su establecimiento, plaza de Abastos tablería número 3, en donde se expende carne vieja y nueva á los precios corrientes, lo que tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores.

**VENTA VOLUNTARIA**

A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 2 y 4 modernos de la calle del Pringuito cuyas fincas está libres de pensión.

En la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plaza de San Martín número 5 daran razón.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Hórreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

**ARRIENDO**

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pringuito.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

**ATENCION**

En la calle de Santa Cristina número 5, piso 2.º, se compran papeletas del Monte de Piedad, las correspondientes á alhajas de plata, oro y piedras preciosas, á buenos precios.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS**

**CANUTO BEREY Y COMPAÑIA**

(Casa fundada el año 1854)  
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, u órganos expresivos para iglesias.  
**PIANOS DE ALQUILER**  
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

**FABRICA DE ASERRAR MADERAS**

**BALTASAR ESGUDERO É HIJOS**

EN LARAÑO—VIDAN

**Grán surtido de maderas del país**

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.  
**Grán surtido de pontones y cangos de cielo raso**  
Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

**CÁPSULAS DE TERPINOL**  
**ADRIAN**

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del higado. **VICHY-CÉLESTINS**, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)  
Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul **VICHY ETAT**. No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.



**DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO**

DE LA SEÑORA

**DOÑA ELISA VEIGA NEIRA**

que falleció el 17 de Abril de 1885.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la capilla general de Animas el viernes 19 del actual serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su padre don Gregorio Veiga, hermanos y demás parientes de la finada.

RUEGAN á las personas piadosas se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguna de las referidas misas, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Santiago 18 de Abril de 1900.



Los hermanos, hermanas politicas, sobrinos

y demás parientes de

LA SEÑORITA

**D.ª María de la Visitación Núñez del Cañal y Forcelledo**

Q. E. G. E.

dan gracias á todas las personas que se dignaron asistir á los funerales de entierro, honras y conducción y á las que encomendaron al Señor el alma de la finada.

Santiago 1901,

# LA DULCE ALIANZA CAFE DE PUERTORICO

## PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.



Viuda ó hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca  
33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

## Milagrosos Confites

### O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI



Angelo COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urinales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pando, 11, M.<sup>a</sup> FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

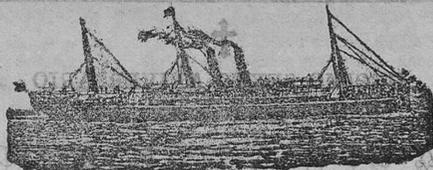
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA.



## MALA REAL INGLES A



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 27 de Abril saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré méla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

## Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones. — Tránsito

Despacho de Aduanas



## Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

## REGENERADOR DE LA SANGRE

## HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Abril el vapor correo alemán

AACHEN

El 17 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 10 DIAS A LA HABANA

Sel irá de La Coruña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NORMANDIE

Capitan, Mr. Perrigeon. — Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escribiente al lado de la antigua Bateria de Salva.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Oarril para los de Vigo, Oortna, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONNE

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Oarril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

## PLO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular a de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

# EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

Se convencerá de la gran economía que obtiene.

## ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO